

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025.

(22)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinte de junio de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña Judith CASTRO GÓMEZ y doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS, del Partido Socialista Obrero Español; doña Marta FONT BELMONTE y doña María Isabel CONTRERAS LORIDO de Vamos Palencia; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular y don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por doña María Ángeles Madrid Arlanzón, Vicesecretaria y D.^a Ana M.^a Rubio Jiménez, Viceinterventora. No concurrió, habiéndose excusado, doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL de Vox.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de junio de 2025.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 13 de junio de 2025.

2.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

2.1 Autorizar la sustitución de la garantía definitiva constituida en metálico por **Ocyre-Pal S.L.** por aval bancario, a nombre de Itinerarios Peatonales Río Carrión UTE Ley 18/82, en el contrato de obras de itinerario peatonal accesible en el ámbito de las Riberas Urbanas del Río Carrión de la ciudad de Palencia, por valor de 34.975,00 euros.

2.2 Autorizar la sustitución de la garantía definitiva constituida en metálico por **Ocyre-Pal S.L.** por aval bancario, a nombre de Cervantes UTE Ley 18/82, en el contrato de las obras de regeneración urbana de tramos de Calle Mayor Antigua y Plaza Cervantes de la ciudad de Palencia, por valor de 22.118,50 euros

3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

3.1 Desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Palencia (RP 2/22), respecto de los daños causados por caída el 21 de enero de 2022, en Avda. Brasilea, debido a un socavón existente en la acera o calle del Leroy Merlín de Palencia, por falta de presentación de valoración económica de las lesiones sufridas, así como de por falta de legitimación pasiva, no siendo esta Administración titular de la vía en que se produce la caída, conforme consta en los informes del C.S. de Topografía y Cartografía, y del Ingeniero de Caminos, Canales y Puentes Municipal.

4.- MEDIO AMBIENTE.

4.1 Aprobar el Proyecto para la sustitución del parque biosaludable para la tercera edad y la creación de un parque de calistenia para jóvenes en el Parque del Tranque de

Tormentas en la ciudad de Palencia, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de 67.464,74€.

5.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

5.1 Aprobar convenio-subvención con la Asociación de Vecinos San Juanillo, para la organización y desarrollo de la Fiesta de San Juan 2025, por cuantía de 6.000 €.

5.2 Aprobar la aportación municipal a la Fundación Díaz Caneja, 2025, por importe de 100.000,00 €, para contribuir a los gastos de funcionamiento de dicha Fundación durante el ejercicio 2025.

6.- IMPULSO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO.

6.1 Aprobar convenio-subvención con la Asociación Centro Comercial Palencia Abierta para la celebración del evento “Showpping Night 2025”, por importe de 10.500 euros.

7.- BIENESTAR SOCIAL.

7.1 Aprobar la liberación de crédito, 35.760,44 €, del convenio con la Universidad Popular de Palencia, para el desarrollo de un programa de actividades educativas y socioculturales en los Centros Sociales Municipales y en los Centros Municipales de Mayores, curso 2024-25, correspondientes a la garantía prevista

7.2 Aprobar la justificación de la prórroga y modificación del convenio de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la Universidad de Valladolid, los Excmo. Ayuntamiento de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid para el desarrollo de un programa de acercamiento intergeneracional entre personas mayores y la comunidad universitaria, 2024-2027.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

↳ Aprobar la justificación del 100% de la prórroga y modificación del convenio de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la Universidad de Valladolid, los Excmo. Ayuntamiento de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid para el desarrollo de un programa de acercamiento intergeneracional entre personas mayores y la comunidad universitaria, 2024-2027.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
Importe Concedido	600,00 €
Importe Justificado	600,00 €

7.3 Aprobar la resolución de la convocatoria pública de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de programas y actividades en materia de Servicios Sociales, 2025.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

Primero. - Conceder a las entidades que se relacionan, las subvenciones en la cuantía y para los programas que se establecen a continuación:



ASOCIACION CIF	PROYECTO	VALORACIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCION APROBADA
A. PALENTINA LARINGECTOMIZADOS G34038760	"REHABILITACIÓN FONIATRICA"	26,07	2.700,00 €	2.100,00 €	2.100,00 €
A.DE EMIGRANTES RETORNADOS EN CASTILLA Y LEÓN G34186650	"ASISTENCIA A EMIGRANTES RETORNADOS"	47,15	44.900,00 €	5.000,00 €	3.919,63 €
A .PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE PALENCIA G34219865	"ACTIVIDADES PLATAFORMA 2025"	51,91	6.100,00 €	5.999,00 €	4.314,57 €
CONFEDERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE CASTILLA Y LEÓN. (COCEMFE) G34223859	"SERVICIO DE PROMOCIÓN Y AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA CIUDAD DE PALENCIA"	57,27	8.999,00 €	5.999,00 €	4.760,72 €
A. RED MADRE PALENCIA G34247775	"ATENCIÓN A MADRES Y MUJERES EMBARAZADAS VULNERABLES DE PALENCIA Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO"	56,81	5.999,00 €	5.999,00 €	4.721,89 €
A. BANCO DE ALIMENTOS DE PALENCIA G34160820	"INCLUSIÓN SOCIAL DE PROTECCIÓN DE FAMILIAS DESFAVORECIDAS"	42,38	7.500,00 €	5.999,00 €	3.523,07 €
A. CULTURAL Y REHABILITADORA DE DISCAPACITADOS FÍSICOS (ACREMIF) G34130658	"ACREMIF: AUTONOMÍA E INCLUSIÓN"	67,73	26.950,00 €	5.999,00 €	5.630,14 €
FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN G34125534	"SOMOS...COMUNIDAD	70,31	8.200,00 €	5.999,00 €	5.844,42 €
A. TDA-H. PALENCIA G34243832	"INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON TDAH EN LA CIUDAD DE PALENCIA"	59,57	20.000,00 €	5.999,00 €	4.951,50 €
A. ESCLEROSIS MÚLTIPLE G34167429	"SENSIBILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE"	57,64	7.000,00 €	5.583,25 €	4.791,40 €
A. DE JUGADORES EN RECUPERACIÓN EL AZAR G34129130	"TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA"	51,26	10.500,00 €	5.999,00 €	4.261,24 €
A. AUTISMO PALENCIA G34242370	"APOYO A FAMILIAS Y RESPIRO FAMILIAR"	51,66	6.000,00 €	5.000,00 €	4.293,93 €
A. DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE. (ACLAD) G47022090	"PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA A PERSONAS QUE PRESENTAN ADICCIONES"	53,54	8.496,46 € €	5.999,00 €	4.450,50 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA. (FEDISPA) G34149278	"SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO"	63,93	9.250,00 €	5.999,00 €	5.314,25 €
FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR G24452435	"PROYECTO DON BOSCO EMANCIPA PISO"	54,10	40.831,42 €	5.999,00 €	4.497,30 €

A. ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER G28197564	"ATENCION PSICO-SOCIAL A LAS PERSONAS CON CÁNCER Y SUS FAMILIAS"	69,50	59.654,00 €	5.999,00 €	5.777,07 €
A. ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE PALENCIA (ARPA) G34010306	"PROGRAMA DE APOYO ESPECÍFICO A MUJERES ENFERMAS ALCOHÓLICAS"	62,70	6.500,00 €	5.500,00 €	5.212,10 €
A. PALENTINA PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ASPANIS) G34007468	"OCIO DE VERANO"	50,32	40.210,00 €	5.999,00 €	4.182,70 €
A. PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN (ALCER) G34013920	"ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE SALUD RENAL"	46,55	5.572,60 €	5.000,00 €	3.869,13 €
A. MUNDO AZUL PALENCIA G34261479	"APOYO, OCIO Y RESPIRO FAMILIAR PARA PERSONAS CON AUTISMO 2025"	69,72	8.400,00 €	5.999,00	5.795,08 €
A. SINDROME DE DOWN DE PALENCIA G34040451	"PROGRAMA AUTONOMIA EN LA COCINA, OCIO Y DEPORTE INCLUSIVO"	67,29	22.300,00 €	5.999,00 €	5.593,18 €
A. PALENTINA DE PARKINSON G34203398	"CAPACITACIÓN FÍSICA Y SOCIAL PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD DE PARKINSON"	60,31	10.100,00 €	5.999,00 €	5.013,46 €
A. ASPACE PALENCIA G34190496	"PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y PATOLOGÍAS AFINES"	65,31	25.000,00 €	5.999,00 €	5.428,62 €
A. COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA PALENCIA G34136390	"APOYO A PACIENTES SEROPPOSITIVOS Y SU ENTORNO"	66,54	35.200,00 €	5.999,00 €	5.530,67 €
A. DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA ASOCIADOS EN CASTILLA Y LEÓN. (AFACYL) G34197145	"DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS AFECTADAS Y SENSIBILIZACIÓN"	63,04	38.686,60 €	5.900,00 €	5.240,55 €
A. JUNTOS ALOJAMIENTO SOCIOCOLABORATIVO G34281360	"PROGRAMA ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES PARA MEJORA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS MAYORES. PREVENCIÓN SOLEDAD Y DEPENDENCIA"	43,15	6.800,00 €	3.700,00 €	3.586,42 €
A. DE TUTORES Y AMIGOS DE LA FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN. (ATACES) G34019596	"DINAMINACIÓN POR LA PLENA INCLUSIÓN"	45,05	4.600,00 €	3.900,00 €	3.744,79 €
FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN G47537402	"ATENCIÓN SOCIOSANITARIA INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y DEPENDENCIA"	61,06	29.654,54 €	5.200,00 €	5.075,46 €
A. HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE PALENCIA G34007914	"PROYECTO DE LA SALUD"	58,93	10.900,00 €	5.900,00 €	4.898,73 €
A DE MUJERES CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA G34251561	"ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA"	48,78	5.999,00 €	5.909,00	4.054,98 €

A. PARA LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS PROGESTIÓN G79437349	"PALENCIA SOCIAL"	57,01	5.999,00 €	5.999,00 €	4.738,96 €
FUNDACIÓN FUTUDIS G47263942	"VOLUNTARIADO"	47,12	5.827,00 €	5.077,00 €	3.916,72 €
A. PAVIA AYUDA VÍCTIMAS DE ACOSO G34258970	"ACOSO LABORAL: INTERVENCIÓN CON PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL"	55,94	7.250,00 €	5.999,00 €	4.649,69 €
A. BIPOLAR G02748895	"MERAKI"	48,19	9.999,00 €	5.999,00 €	4.105,32 €
A. PALENTINA PARA EL APOYO A LAS ALTAS CAPACIDADES G72652043	"PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LAS ALTAS CAPACIDADES EN PALENCIA"	48,57	4.080,00 €	4.080,00	4.037,48 €
A. DE PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER FAMILIARES Y AMIGOS G34284695	"VIVIR EL ALZHEIMER CON DIGNIDAD Y AUTONOMÍA ES POSIBLE"	49,41	46.020,48 €	5.999,00 €	4.107,41 €
TOTAL					165.933,09 €

Segundo.- Denegar la subvención solicitada por la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Palencia por incurrir en no hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y art 17.3 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Palencia.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8.- CEMENTERIO.

8.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

8.1.1 Otorgar el cambio de titularidad de los derechos funerarios sobre las sepulturas N° 7, 8 y 9, Fila 8, Término 1 y Sección 3^a Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 30, Fila 16, Término 5 y Sección 4^a Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 13, Fila 1, Término 6 y Sección 4^a Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

8.2 Aprobar renuncia de derecho funerario y en consecuencia declarar extinguido el derecho funerario sobre la unidad de enterramiento Nº 16, Fila 23, Término 9 y Sección 4^a Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles", de esta ciudad que revertirá al Ayuntamiento sin derecho a compensación o indemnización alguna.

9.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se refuerce la vigilancia en el cementerio dado la reciente oleada de robos en dichos entornos.
- Ruega que se asfalte la Calle Segovia con urgencia, si bien no es con el Plan de Asfaltado que se está desarrollando ahora, que se incluya urgentemente en el próximo.

La Sra. Alcaldesa manifestó que se está tramitando una modificación del Plan de Asfaltado.

- Preguntó por el Plan de Accesibilidad para el barrio del Cristo del que solo tienen constancia porque ha salido en Medios.

La Sra. Alcaldesa contestó que no se actúa al amparo del Plan de accesibilidad sino del plan de acerado.

- Preguntó respecto a la Protectora de Animales y el cambio de gestión, dado que se acerca la fecha en la que anunció quien ahora lo tiene que iba a irse (1 de julio) y no se sabe nada al respecto.

La Sra. Alcaldesa contestó que el Concejal responsable del área, D. Antonio Casas está en ello.

2. D.^a Marta Font Belmonte de Vamos Palencia de Vamos Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se solucione el charco que se forma cerca de la entrada de Campos Góticos. Al haberse recrecido la parada de autobús se forma un gran charco en los aparcamientos. Preguntó si estaba en garantía, de forma que se pueda solicitar solución a la empresa que lo ejecutó.

D.^a Miriam Andrés Priego manifestó que van a mirarlo, puesto que tienen constancia de que ese problema se ha generado en más sitios.

- Ruega se retiren los restos de banderines o se requiera al responsable que los retire de los árboles de la Huerta Guadian.

La Sra. Alcaldesa manifestó que toman nota para ponerse en contacto con el responsable.

- Ruega se realice una limpieza en el arroyo del parque Ribera Sur para que cuando se accionen las bombas pueda fluir el agua o al menos se limpien las junqueras de las entradas de los puentes. También que se repongan mesas y bancos ya deterioradas.



La Sra. Alcaldesa señaló que eso debe solicitarse en el Patronato Municipal de Deportes.

- Preguntó si se podría renaturalizar o realizar algún tipo de intervención verde en los taludes de la pasarela de la Calle Andalucía (al lado de la ETSIA).

D.^a Miriam Andrés Prieto contestó que se ha incluido dentro del Plan de Infraestructura verde.

- Ruega se realice mayor limpieza del Parque de las Avenidas o se tome alguna medida puesto que se ha detectado la presencia de ratas.

La Sra. Alcaldesa señaló que toman nota y solicitan que cuando tengan constancia de ratas se pongan en contacto con el Concejal de Medio Ambiente lo antes posible para comunicárselo. Los ciudadanos deben trasladarlo a la Policía Local.

- Preguntó si se ha revisado ya la fuente de la Rotonda de la Primera Universidad para saber por qué no funciona.

La Sra. Alcaldesa contestó que se va a consultar al servicio de Medio Ambiente.

3. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- En cuanto al Plan de Inversiones para instalaciones deportivas solicitó que se les dé celeridad porque las actividades comenzarán en septiembre y las que se hagan en esa fecha van a generar problemas de organización porque las instalaciones están muy saturadas.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaria, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.